

Construcción de un instrumento de categorías para analizar valores en documentos escritos.

África María CÁMARA ESTRELLA

Correspondencia

África M^a Cámara Estrella

Universidad de Jaén
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación
Departamento de Pedagogía
Campus Las Lagunillas
23071-JAÉN

Teléfono:
953 21 20 51

Correo electrónico:
acamara@ujaen.es

Recibido: 10/1/2008
Aceptado: 15/4/2009

RESUMEN

Los docentes nos enfrentamos a la tarea de formar personas expuestas a multitud de estímulos, no siempre acordes con la intención de desarrollar plenamente al individuo. En la formación inicial de maestros, los programas de estudios expresan un perfil formativo que es necesario conocer para ofrecer una educación integral a los futuros docentes.

El presente artículo explica paso a paso la construcción de un sistema de categorías elaborado para profundizar en los valores que contienen los programas de estudio de Magisterio de la Universidad de Jaén y algunos resultados obtenidos con este instrumento, a partir del análisis de contenidos semánticos y relaciones de proximidad, para ofrecer unas pautas generales en la elaboración de los nuevos planes de estudio de Magisterio.

PALABRAS CLAVE: *Formación inicial, Educación integral, Análisis de contenido.*

Creating an instrument of categories to analyse values in written documents

ABSTRACT

Teachers face the task of training students who are exposed to a great deal of stimuli, some of which are not always intended to fully develop the human being. In initial teacher training, curricula express a line of training that should be known in order to offer students an integral education.

This paper explains all the steps taken in the creation of a system of categories aimed at unveiling the values that curricula in Teacher Training degrees at the University of Jaen (Spain) contain. It also presents some results obtained regarding semantic contents and proximity relationships with the objective of proposing some general guidelines for the writing of the new Teacher Training curricula.

KEY WORDS: *Initial training, Integral education, Content analysis*

1. El método del análisis de contenido

El estudio de documentos, como material científico, implica conocer su origen, fiabilidad, y saber que en la mayoría de los casos no están escritos por investigadores y, por tanto, están sujetos a visiones e interpretaciones personales. El análisis de contenido es una de las técnicas que mejor se prestan para

el estudio de documentos escritos. En este sentido, su misión es recopilar, comparar, clasificar... expresiones para relacionarlas con el sistema expresivo al que pertenecen (NAVARRO & DÍAZ, 1995). Utilizado tradicionalmente para decodificar mensajes manifiestos, latentes y ocultos, como técnica asume *“que los documentos reflejan las actitudes y creencias de las personas e instituciones que los producen, así como las actitudes y creencias de los receptores”* (CABERO & LOSCERTALES, 1996: 93).

En la investigación de documentos educativos, además de aclarar el contenido del mismo, este método puede arrojar luz sobre la fuente de la comunicación, el autor y sobre los posibles receptores, así como sobre el contexto en el que se produce dicha comunicación (LÓPEZ BARAJAS, 1991).

La transformación del texto la hace el investigador a partir de unas reglas definidas con anterioridad, y teóricamente justificadas, con una interpretación adecuada. De esta forma, el análisis de contenido es más un instrumento de hacer preguntas que de dar respuestas.

El análisis de contenido axiológico es un método de trabajo que describe la comunicación, oral o escrita, y destaca las ideas valorativas del texto. Gervilla lo define como *“un conjunto de técnicas de análisis que, de modo sistemático y objetivo, nos permite el conocimiento en profundidad de los valores presentes en cualquier universo, así como su modo de presencia (expresa o implícita, fuerza o jerarquía, obligatoriedad u optatividad...)”* (GERVILLA CASTILLO, 2000).

El análisis de contenido axiológico se caracteriza por:

- Objetividad: o la posibilidad de alcanzar los mismos resultados en diversas ocasiones y por personas distintas.
- Sistemática: categorías que engloban el contenido del texto.
- Generalización: los datos obtenidos pueden conducirnos a conclusiones extrapolables a otras pruebas.
- Cuantificación: numérica, de grado, controlando las ausencias y presencias de las categorías.
- Nivel de contenido manifiesto o latente: según el significado sea implícito o explícito.

Con el análisis de contenido axiológico se pone de manifiesto lo oculto, se profundiza en el mensaje, descubrimos la frecuencia de aparición de ciertas características del contenido, así como la presencia o ausencia de valores.

2. Procedimiento del análisis de contenido

Las fases del método de análisis de contenido son las siguientes:

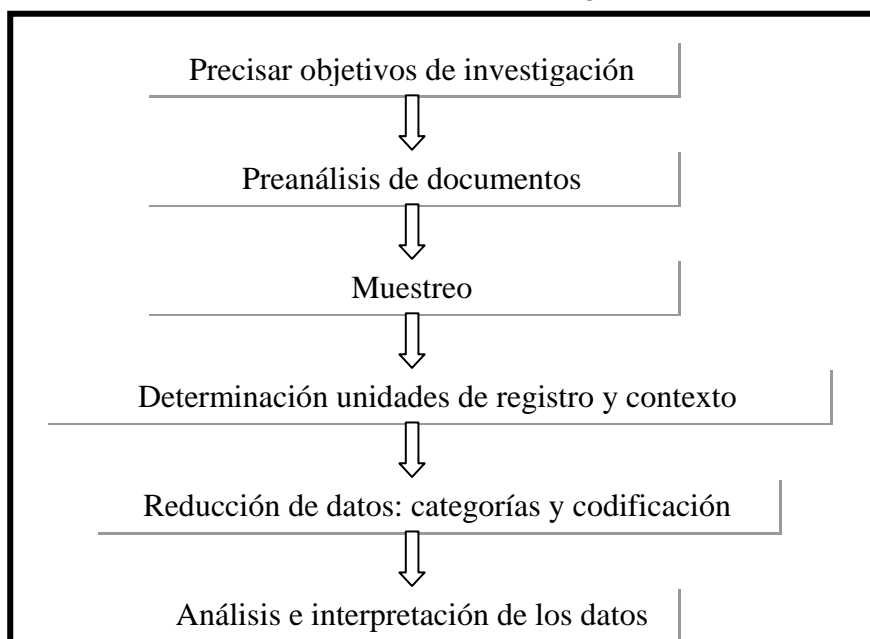


FIGURA 1. Fuente: COLÁS & BUENDÍA, 1996.

La elaboración de un sistema categorial es la fase más importante y creativa del análisis de contenido. Las categorías se establecen por el investigador a partir de distintas vías:

- 1) Revisión teórica y conceptual de la temática de estudio.
- 2) Otros sistemas categoriales previos.
- 3) Opiniones de expertos y especialistas sobre el objeto de estudio.
- 4) Preacercamiento a los textos de análisis.

Según Cabero & Loscertales (1996), los pasos para generar un sistema de categorías en el método de análisis de contenido deberían ser:

- 1) Estudio de investigaciones sobre el tema.
- 2) Revisión de investigaciones que han utilizado el análisis de contenido en un tema parecido al objeto de estudio.
- 3) Formación de un primer sistema categorial.
- 4) Primera revisión del instrumento.
- 5) Revisión del instrumento por juicio de expertos.
- 6) Evaluación del instrumento por los codificadores.
- 7) Realización de una prueba piloto.
- 8) Elaboración definitiva del sistema categorial.

El sistema elaborado para analizar valores en documentos escritos sobre la formación inicial del profesorado se basa en el estudio y análisis de las corrientes actuales de formación inicial (CÁMARA ESTRELLA, 2003), de las que se han extraído las características esenciales de dicha formación. A partir de estas ideas, y considerando que los autores defienden la formación del maestro en todas las facetas de su persona, o sea, la educación integral, se ha establecido un sistema de categorías configurado en las siguientes dimensiones de esta formación:

Formación personal que desarrolle las características peculiares del alumno:

- le ayude a conocerse, valorarse, identificarse;
- le proporcione la madurez y el equilibrio afectivo y emocional necesario para el desempeño de la tarea docente;
- le ayude a diseñar su escala de valores, conocer otros y establecer diferencias entre ellos.

Formación intelectual, que comprende:

- conocimientos científicos y culturales de las áreas curriculares y de enseñanza;
- conocimientos psicopedagógicos;
- conocimientos curriculares;
- fundamentos teóricos pedagógicos que justifiquen su actuación en el aula;
- desarrollo de las capacidades personales.

Formación social. Como ser social:

- se relaciona con los demás, convive;
- se relaciona con el contexto y el medio ambiente;
- esta dimensión hace efectiva la función social de la educación en cuanto que transformadora y conservadora de los valores culturales, a la vez que capacita para vivir con los otros, desarrolla valores sociales y enseña a los alumnos a trabajar en equipo, colaborar, tomar decisiones, resolver conflictos.

Formación profesional que le capacite para diseñar:

- recursos metodológicos para activar y organizar los conocimientos, espacios y tiempos de aprendizaje, y que le capacite para ejercitar sus funciones de programar, evaluar y elaborar proyectos;
- estrategias y competencias e instrumentos didácticos para poner en práctica en el aula.
- Destrezas en el campo de las nuevas tecnologías.

A partir de estas facetas de la formación del profesorado, se han establecido los valores que genera cada dimensión y que conducen a la formación integral del futuro maestro. El modelo que expresamos a continuación está modificado del modelo propuesto por Enrique Gervilla (1993; 2000), del que hemos excluido algunos valores, y redefinido otros, en función del objetivo de nuestro trabajo: establecer las categorías que definen las características esenciales de la formación inicial de maestros.

La definición de las categorías se ha hecho atendiendo en todo momento a la necesidad de extraer la máxima información posible de los textos, intentando no dejar valor significativo que nos permitiera inferir sobre los datos. En la redefinición y adaptación de las categorías hemos tenido en cuenta los criterios de exclusión mutua, homogeneidad, pertinencia, objetividad, fidelidad y productividad, aunque hay que señalar que es difícil asignar categorías a algunas unidades de registro por su amplitud semántica, lo que se ha resuelto atendiendo al contexto.

3. Validez del instrumento

La validez de contenido se refiere a *“la representación de los conceptos y de los comportamiento objeto de medida”* (DEL RINCÓN, ARNAL & LATORRE, 1995: 76) Este tipo de validez, según explica Pérez Juste (1985), no se determina numéricamente, sino que es el resultado del juicio de personas expertas que proponen la correspondencia existente entre lo que es el rasgo y lo que incluye la prueba.

Este trabajo ha sometido a juicio de expertos¹ el instrumento categorial elaborado. Se les han mostrado los objetivos de la investigación y el instrumento categorial, junto con una plantilla en la que se les pide:

- 1) Valorar de 0 a 5 la pertinencia de la asignación de las categorías a las dimensiones.
- 2) Valorar de 0 a 5 la claridad y concisión de las definiciones de las categorías.
- 3) Aportaciones, correcciones, observaciones a las definiciones expresadas.

Los resultados de la consulta a los expertos se expresan en la tabla siguiente:

Acuerdo en las cuestiones 1 y 2								
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Total
Acuerdo Cuestión 1	91%	97%	100%	100%	98,5%	95%	85%	95,2%
Acuerdo Cuestión 2	91%	94%	100%	97%	98,5%	95%	100%	96,5%

Tabla 1: Acuerdo de los expertos sobre las cuestiones 1 y 2

¹Dr. D. Enrique Gervilla, Catedrático de Teoría de la Educación, profesor titular de la Universidad de Granada, Departamento de Pedagogía; Dra. Dña. Teresa Lara, profesora de la Universidad de Granada, Departamento de Pedagogía; Dr. D. José Antonio Acosta, Jefe de la Alta Inspección de Educación de la Comunidad Valenciana; Dra. Dña. Elena Díaz Pareja, profesora de la Universidad de Jaén, Departamento de Pedagogía; Dr. D. José Antonio Torres González, profesor titular de la Universidad de Jaén, Departamento de Pedagogía; Dr. D. Fernando Peñafiel, profesor titular de la Universidad de Granada, Departamento de Didáctica y Organización Escolar; Dra. Dña. Juana Manjón, profesora de la Universidad de Sevilla.

Con el 95,2% y 96,5% de acuerdo de los expertos podemos decir que el instrumento de categorías es válido para realizar el análisis de contenido y desarrollar la investigación.

Una vez estudiado el juicio de expertos, consideradas las aportaciones hechas por los mismos y valorado en su justa medida, el instrumento categorial ha quedado definitivamente definido de la siguiente forma:

MODELO AXIOLÓGICO DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DE MAESTROS (adaptado de E. Gervilla)	
Dimensiones de la Formación	PERSONAL: referida a la formación de la persona como ser singular, en sus peculiaridades e identidad personal. Es el conocimiento de sí mismo, su cuerpo, sus emociones, sus posibilidades y la oportunidad de identificarse personalmente con su trabajo.
	RACIONAL tiene en cuenta la naturaleza racional del hombre. Comprende una sólida formación en conocimientos científicos, culturales y pedagógicos de las distintas áreas de enseñanza. Se contemplan también las capacidades intelectuales personales, procesos mentales y estrategias de pensamiento que el alumno desarrolla a lo largo de su formación.
	DE APERTURA: de la persona hacia el otro, a la naturaleza y a la trascendencia. Comunicación interactiva del formando con su medio, en cuanto instituciones y relaciones personales. La apertura hacia la naturaleza y su relación con ella, tanto en el conocimiento de la misma como en su conservación y mejora. La persona se relaciona también con la trascendencia, en busca de perfección y felicidad.
	PROFESIONAL: preparación técnica de las competencias profesionales del maestro, tales como medios y recursos didácticos, metodologías, estrategias de enseñanza y aprendizaje, que el futuro maestro ha de llevar a cabo en el aula como consecuencia de su desarrollo profesional.
Dimensiones de la Formación	Valores
PERSONAL	INDIVIDUALES: conocimiento de los aspectos íntimos y peculiares de la persona del futuro maestro, que lo definen como ser único. Autonomía, independencia, capacidad de tomar sus propias decisiones ante el futuro y durante su actuación profesional.
	AFFECTIVOS: conocimiento y desarrollo de las capacidades de valoración personal, motivación, interés, equilibrio afectivo y emocional. Reacciones de agrado y desagrado a estados de emoción y sentimientos.
	CORPORALES: definen el aspecto material de la persona, su estructura biológica, y el ámbito educativo relacionado con este aspecto. Se refieren al conocimiento y cuidado del cuerpo, a los hábitos y las consecuencias: salud, deporte, higiene, alimentación.
	ESTÉTICOS: manifestaciones de la naturaleza o de las personas que expresan la belleza, el gusto por lo bien hecho. Creatividad, manifestaciones artísticas de los hombres.
	MORALES: sistemas de valores éticos por los que la persona encuentra el equilibrio del saber ser y saber actuar.
RACIONAL	CULTURALES: conocimientos científicos, técnicos, legislativos, humanísticos, estéticos, psicopedagógicos y culturales que componen el currículum.
	INTELLECTUALES: aluden a la naturaleza racional del hombre en cuanto proceso de los conocimientos: inteligencia, capacidades, estrategias de pensamiento y aprendizaje...

DE APERTURA	SOCIALES: afectan a las relaciones personales e institucionales, a la comunicación con los demás, tanto en su contenido, medios, comportamientos, finalidades y procedimientos de aprendizaje como en las competencias sociales necesarias para su desarrollo. Valores que definen la convivencia democrática, que se viven y se enseñan en los centros educativos, dirigidos a educar en la participación e implicación activa en la vida social y el trabajo en equipo.
	ECOLÓGICOS: conocimiento, respeto y defensa del medio ambiente como valor fundamental en la relación con el mismo.
	RELIGIOSOS: aluden al sentido último y trascendente de la vida.
PROFESIONAL	INSTRUMENTALES: instrumentos, medios y recursos materiales para desarrollar la función docente.
	DIDÁCTICOS: competencias específicas y técnicas del futuro maestro para ejercer su tarea educativa: destrezas técnicas como programar, evaluar, secuenciar, organizar, planificar... Hacen referencia también a la metodología y las prácticas de enseñanza.
	TEMPORALES: tiempo como valor, especifican cuándo se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje y las condiciones temporales de los mismos, así como los tiempos dedicados a ello y a toda la labor docente.
	ESPACIALES: espacio como valor, se refiere a los espacios vitales en el diseño y aplicación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lugar y condiciones ambientales donde se producen los aprendizajes.

FIGURA 2: Modelo axiológico de educación integral en la formación inicial de maestros (adaptado de E. Gervilla)

4. – Resultados

Pretendemos estudiar la naturaleza de los programas de estudio de Magisterio de la Universidad de Jaén desarrollando el instrumento de categorías definido con anterioridad. Para ello, se han sometido dichos documentos a un estudio exhaustivo siguiendo el proceso de análisis de contenido. Para ello hemos estudiado, en primer lugar, el conjunto general y la asociación de categorías que aparecen en los programas de estudio y, después, cada categoría en su contexto, enmarcada en la especialidad correspondiente.

Algunas unidades de registro pueden aparecer en dos categorías, dependiendo del contexto en que se encuentren: a veces son contenidos de las asignaturas, y se han categorizado como valor cultural, y otras son los recursos para el aprendizaje y la enseñanza de la disciplina, y se han categorizado como valor instrumental o didáctico. Algunos ejemplos son: canciones, orquestas, evaluación, dirección, técnica, grafía, métodos.

Los resultados que se exponen a continuación se organizan desde un punto de vista semántico: se explica el sentido de cada campo semántico y se ponen ejemplos de las unidades de registro que nos han llevado a incluirlos en esta categoría. Se analiza, a su vez, la relación que se establece entre las unidades de registro analizadas, su agrupación y la definición que hacen de cada categoría en el contexto en que se estudian.

4.1 Análisis semántico general

A) Dimensión personal

AFECTIVO: se expresan en varios campos semánticos:

- Sentimiento de agrado o desagrado ante el resultado del esfuerzo y trabajo realizado: *aprobar*. Lleva implícito el interés por el trabajo, la motivación que lo ha causado y la consecución de resultados, que se expresan en aprobados o suspensos (como antivalor), así como las reacciones emocionales y afectivas de los alumnos ante los resultados.

- Conocimiento de los procesos de motivación: los alumnos pueden conocer sus capacidades y las limitaciones al respecto, y actuar en consecuencia: *motivación intrínseca, interés personal*.
- Conocimiento del desarrollo afectivo propio y de los demás: reconocer emociones, controlarlas, ver la evolución y madurar a través de las mismas, son objetivos que tiene la educación en los valores afectivos, que aportan a los alumnos las capacidades necesarias para manejarlas y enseñar su manejo: *desarrollo afectivo, apego, expresiones y reconocimiento emocional*.
- Valoración de sí mismo: *autoestima, estimular su confianza, fomentar actitudes de valoración*.
- Capacidad de apreciar, valorar, mostrar emociones, sensibilizarse ante manifestaciones artísticas o ante actitudes: *gustos, no gustos, sensibilizar, deseo, esperanza, arrepentimiento*.

Aportan al alumno los mecanismos necesarios para relacionarse emocionalmente consigo mismo y con los demás, con la naturaleza, con el medio... Valores muy importantes para el equilibrio emocional de los alumnos, aunque poco frecuentes en su formación. La formación en estos valores permite que el alumno se identifique consigo mismo y con su trabajo.

INDIVIDUAL: se muestran en diferentes ámbitos:

- Características personales que hacen del alumno ser único, singular: poder elegir trabajos, formas de hacerlos, expresar sus opiniones, ser autónomos en parte de su formación. Los términos que indican estas características pueden ser, entre otros: *trabajos optativos, asignaturas optativas, enfoque personal, creencias, personalidad, características personales*.
- Como educador, el maestro debe conocer las aptitudes y actitudes necesarias para ejercer su función: *paciencia, control, identidad profesional*.
- Conocimiento de sí mismo, de su intimidad, sus aptitudes: este ámbito se completa con el corporal en el conocimiento del propio cuerpo, pues aquí se refiere, especialmente, al conocimiento de las propias capacidades como inicio del aprendizaje que ha de llevar a cabo en el aula: iniciar a los alumnos en el conocimiento de sí mismos: *construcción de la identidad, conocimiento de sí mismo*. El desarrollo evolutivo influye en la construcción de la personalidad: *incidencia del desarrollo motor*.
- Las relaciones sociales son parte integrante en la construcción de la identidad personal y profesional: como individuo miembro de un grupo, el alumno de Magisterio dirige su potencial humano a la consecución de objetivos comunes (formación integral de la persona), por lo que desde los programas de estudio se les invita a *trabajar en grupo, implicarse* en los trabajos y actividades de los centros, realizar actividades *voluntarias, hacer proyectos, mejorar*.
- La toma de conciencia de uno mismo es un ejercicio permanente, imprescindible en la profesión docente: *conoce, diligencia, controla, silencio*, que indica interiorización y asimilación de experiencias y conocimientos.
- Se alude al perfeccionamiento en dos campos: personal, *mejorar, perfeccionarse, superar, adquisición de la autonomía, exigencia interna de perfeccionamiento...* Y, por otra parte, formación permanente en el ejercicio de su profesión: *formación integral, formación*.
- La expresión individual de las normas sociales se manifiesta en: *actitud, creencias, destrezas*.
- Antivalores: *no superación, miedo a equivocarse*.

CORPORAL: estos valores definen el aspecto físico de la persona en cuanto al conocimiento, posibilidades y cuidados de su cuerpo.

- Conocimiento del cuerpo: *desarrollo motor equilibrado, capacidades perceptivo motrices, percepción, habilidades* en general, conocimiento de la anatomía del cuerpo humano, así como su desarrollo y evolución. Este conocimiento es necesario para tener conciencia de sí mismo.
- Posibilidades: *control motriz, lateralización, ritmo, coordinación, equilibrio, movimientos*. El cuerpo humano presenta infinidad de posibilidades de movimientos y acciones que podrían ayudar a superar infinidad de problemas que presentan los alumnos, como *deficiencias motrices, lingüísticas...* Su conocimiento y aceptación supone la exploración incesante y armónica del mismo.
- El cuerpo humano presenta también la posibilidad de expresar emociones, sentimientos en *danzas, dramatización, coreografías*, por la *voz* y sus características. Es un instrumento de comunicación poderoso: *sentidos, voz, acento, ritmo, entonación, pronunciación, control postural*.
- Cuidado del cuerpo a través del *deporte, juegos, salud preventiva, alimentación, vitaminas*.
- Los valores corporales, en definitiva, permiten al alumno conocer su propio cuerpo en todas las dimensiones, desde las características físicas, evolutiva, deficiencias, posibilidades que puede tener con él hasta el cuidado para desarrollarlo, y enseñar a sus alumnos las infinitas posibilidades que presenta el cuerpo humano.
- En las asignaturas de *Psicología* y *Educación especial* se profundiza en temas del conocimiento del cuerpo humano y las características físicas individuales, para la posterior intervención educativa y didáctica.
- Antivalores: *alcohol*.
- No hablamos aquí del valor estético del cuerpo humano, puesto que lo haremos en las relaciones que se establecen entre los valores.

ESTÉTICOS: manifestaciones artísticas, obras de los hombres, expresan la belleza y la capacidad humana para percibirla. Estos valores aportan al alumno esta capacidad: reconocimiento de lo bello, lo realizado por el hombre, la expresión de sus vivencias. Dan paso a una característica individual que por su importancia hemos considerado oportuno extraerla como categoría: creatividad, la expresión de la singularidad (en los valores individuales hemos hablado de la singularidad como construcción de la personalidad). La creatividad implica respeto por lo propio y lo de los demás.

La inclusión de estos valores en los programas de estudio es importante, pues se van dando paso a las expresiones creativas, manifestaciones de la originalidad, y se concede la libertad al alumno de exponer sus ideas, manifestar sus opiniones, ser autónomo y crítico.

La creatividad se expresa en:

- *Crear instrumentos, recreación, improvisaciones musicales, repente, composiciones musicales y plásticas*. Apreciación por las manifestaciones artísticas: musicales, arte, *literatura, teatro, poesía*, estilos artísticos. *Interpretación de obras musicales, ejecución musical*.

MORAL: por la libertad, la persona puede determinarse a sí misma, estima éticamente sus acciones. Los valores morales recogen los fundamentos de los comportamientos de las personas. La responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la elección de los propios valores, se incluyen en la categoría moral. Se expresan en:

- *Asistencia a clase*, como acto de responsabilidad e implicación personal. Es uno de los criterios de evaluación más utilizado. *Respeto, tolerancia, responsabilidad*.

- Los valores morales apenas están presentes en las asignaturas que configuran los programas de estudio. Analizando detenidamente el contenido de las mismas, observamos que estos valores están implícitos en otras categorías, como la social o individual, al ser los valores morales parte del sistema ético que mueve a la actuación y se manifiestan en conductas individuales y sociales.

Las emociones, los sentimientos, las motivaciones, el conocimiento de sí mismo... son formas esenciales de manifestar la identidad personal. La dimensión personal de la formación inicial del profesorado se dirige, en fin, a que el alumno de Magisterio adquiera las capacidades necesarias para manejar estas características, potencie su desarrollo y, en el futuro, enseñe a sus alumnos a hacer lo propio.

Como profesional de la educación, el maestro:

- Ha de tener conciencia de sus emociones, para poder actuar y reaccionar en consecuencia.
- Ha de tener la capacidad de controlar sus emociones para afrontar eficazmente las situaciones educativas, a veces críticas, que se le presenten.
- Ha de ser capaz de motivarse a sí mismo y superar los retos que plantea la educación de otras personas.
- Ha de ser capaz de motivar a los alumnos, padres, colegas...

A la formación de todas estas capacidades se encamina la educación en los valores de la dimensión personal: afectivos, corporales, estéticos, individuales y morales.

B) Dimensión racional

CULTURAL: son el contenido y resultado de la naturaleza racional del hombre, y aportan al estudiante de Magisterio los conocimientos necesarios para tener una vasta cultura y desarrollar las áreas curriculares. Se localizan en los apartados de contenidos de las asignaturas, y pueden agruparse en los siguientes factores:

- Disciplinas y áreas curriculares: *Didáctica y Didácticas especiales, Psicología, Teoría e historia de la Educación, Expresión artística y plástica, Música, Educación física, Conocimiento del medio, Filosofía.*
- Conceptos, principios, métodos, teorías *conductista, psicoanalítica, cognitiva*, corrientes, dimensiones de las disciplinas, corrientes de pensamiento.
- Conocimientos históricos: *Edad Moderna, Escuela Nueva, Edad Contemporánea, aproximación histórica, instituciones de la Unión Europea.*
- Conocimientos psicopedagógicos: *sistemas de comunicación, leyes de adaptación biológica, necesidades educativas especiales, discapacidad, conducta anormal, superdotación, aprendizaje social, deficiencias: espina bífida, epilepsia...*
- Vocabulario: *vocabulario técnico musical, umbral de vocabulario.*
- Autores: *Dewey.*
- Conocimientos legislativos: *Ley General de Educación.*
- Conocimientos musicales: *compases, notas a contratiempo, escalas, tono, cultura musical, canon, rondó, agrupaciones musicales.*
- Conocimientos matemáticos: *número, numeración, geometría, sistemas de numeración, estructura decimal.*
- Conocimientos lingüísticos: *gramática, artículos, elementos del lenguaje hablado y escrito, signo lingüístico, método silábico, global, constructivista.*
- Conocimientos de la naturaleza y del medio: *geodinámico, presión, principio de Pascal, Arquímedes, densidad, medida, magnitud.*

- Conocimiento del papel de profesor, de padres de familias: *funciones, perfil*.

INTELECTUALES: son procesos que tienen como referencia la naturaleza racional del hombre y que, como capacidades racionales, los programas de estudio desarrollan:

- *Adquirir, analizar, argumentar, asimilar, codificar, comprender, conocer, construir, contrastar, describir, determinar, distinguir, dominar, enjuiciar, estimar, identificar, investigar, observar, organizar, precisar, razonar, reconocer, relacionar, revisar, verificar.*
- *Reflexión, atención, concentración, escuchar, dominar destrezas.*
- *Estrategias de resolución de problemas, resolución de supuestos.*
- *Procesos de enseñanza/aprendizaje, procesos de prelectura, preescritura, procesos educativos, procesos psicológicos, proceso de transmisión, proceso evolutivo gráfico espacial.*

Estos valores (culturales e intelectuales) se presentan en los apartados de objetivos, contenidos y evaluación. Su frecuencia indica la importancia que se concede a la dimensión racional de la formación de los estudiantes de Magisterio, pues es amplia y abarca todos los campos científicos y curriculares que han de desplegar en el ejercicio de su trabajo docente.

C) Dimensión de apertura

La presencia de valores sociales, ecológicos y religiosos en la formación inicial del maestro indica la apertura a la sociedad, al medio ambiente y a la trascendencia, como factores que componen la identidad personal y profesional. La persona es abierta a sus semejantes: posibilita la comunicación con los otros, con el medio y con la trascendencia.

El término *educación* lo hemos considerado como valor social pues es un derecho, pero además, según el contexto en que se encuentre, puede tener uno u otros significados; así, lo hemos categorizado en función de las unidades de contexto en que se ubica.

SOCIAL: la relación con los otros es necesaria para la construcción personal: nos hacemos con la ayuda de los demás, aprendemos en relación con los otros. Estos valores se indican en los siguientes grupos semánticos:

- Conocimientos o contenidos elaborados por la sociedad que influyen en la educación y cuyo estudio es necesario para conocer la sociedad actual: *política, desarrollo social, economía, Sociología, sociedad industrial, clase, género, etnia, división social del trabajo, mercado de trabajo, legislación, reforma, transformaciones sociales, fenómenos sociales, medio físico y social, patrimonio.*
- Relaciones personales: *interacción profesor alumno, entre alumnos, relación entre hermanos, relación de la familia, habilidades sociales.*
- De comunicación: *expresarse, comunicarse, medios de comunicación, situaciones comunicativas, lenguaje visual, publicidad.* Referidos a expresiones e informaciones sociales: *pedir información, telefonar, decir, saludar.*
- Relación con las instituciones: *familia, asociaciones de padres, marco legislativo, sistema educativo, subsistema social.*
- Desempeño de papeles sociales: *profesor, alumno, hijo, padres, tutor, profesor de apoyo, directivos, órganos de gobierno, equipos docentes, funciones del profesor.*
- Valores sociales: *valores democráticos, actitudes cívicas, educación vial, para la paz, para la convivencia, para la vida, capacidad de dialogar, participación, integración, colaboración, derecho, consensuar, atención a la diversidad, ayuda, igualdad de oportunidades, coeducación.*

- Trabajos en grupo, como preparación para el mundo laboral y la vida social: *deportes en grupo, trabajos colectivos, en grupo*.
- Contexto: *relación con el entorno, normas de funcionamiento, cultura andaluza*.
- Antivalores: *desigualdad*.

ECOLÓGICO: presentan la apertura a la naturaleza y medio ambiente, desde los siguientes ámbitos:

- Contenidos ecológicos: *herencia, animales, rocas, minerales, agua, aire, planeta tierra*.
- Actitudes ante el medio ambiente: *conservación, Educación medioambiental* (en el currículum), ante *problemas medioambientales*.
- El medio constituye uno de los principales recursos para motivar la adquisición de aprendizajes y experiencia, por lo que se considera un *valor educativo*. La presencia de estos valores en los programas de estudio es mínima, limitándose a las asignaturas específicas de *Ciencias Sociales* y *Naturales*. Constatamos la ausencia de actitudes e implicaciones sociales ante los problemas de relación con el medio y señalamos aquí la necesidad de incluirlas en los programas de estudio, así como mayor presencia de estos valores en el resto de materias.

RELIGIOSO: los valores religiosos apenas tienen presencia entre los programas de estudio, sólo se hace referencia a cultura religiosa del *cristianismo* y al conocimiento de la figura de Jesucristo.

Los valores de la dimensión de apertura se distribuyen por las tres unidades de contexto en que realizamos el análisis: objetivos, contenidos y evaluación. Su influencia y aportaciones se vinculan a todo el proceso formativo: establecer relaciones con los demás, con el contexto, implicarse... lo que supone para el futuro maestro enriquecerse como persona y como profesional, y trabajar poniendo en marcha toda las habilidades aprendidas en su formación, aspectos todos que se desarrollan en los valores sociales, ecológicos y religiosos. La presencia de esos valores palia efectos contraproducentes en la evolución personal, como aislamiento, agresividad, intolerancia, soledad...

A pesar de todo, notamos la ausencia de programas que desarrollen la competencia social de los estudiantes y les ayuden a desenvolverse en las interacciones sociales que se producen en el contexto educativo. Estas habilidades sociales, en la actualidad, forman parte del *currículo oculto*, y dependen en gran parte de la buena voluntad del profesor; sin embargo, consideramos necesario establecer programas que comprendan la adquisición de competencias sociales para el aprendizaje de comportamientos sociales efectivos, conducentes al dominio práctico de estrategias de enseñanza y situaciones generales que se produzcan en el ámbito escolar.

D) Dimensión profesional

En esta dimensión analizamos los valores que surgen para proporcionar al alumno de Magisterio la formación psicopedagógica y didáctica necesaria para ejercer la labor docente, así como las ausencias más significativas. Junto a las dimensiones anteriores (personal, racional y de apertura), la formación en cada una de ellas abarcaría todos los campos de la formación integral.

INSTRUMENTAL: medios y recursos que estimamos para enseñar a los alumnos su funcionamiento, a través de la propia práctica, y así poder desarrollar el currículum mediante su práctica. Los ámbitos que abarcan los valores instrumentales son:

- Elementos especificados en los diseños curriculares para el desarrollo profesional: *objetivos, contenidos, principios metodológicos, intenciones educativas, criterios de evaluación, currículum*.
- Recursos didácticos para aplicar al aula y al trabajo cotidiano: *libro de texto, clases prácticas y teóricas, prácticas, canciones, entrevistas, observación, actividades físicas, bote, golpeo, juego, canto, test, historia personal, cuaderno de campo, salidas, competición deportiva, clase de entrenamiento, biblioteca, comedor, ordenador, videos*

didácticos, artículos, televisión, lecturas, cuaderno diario. Tipos de trabajos: de campo, de investigación, de prácticas, escritos, teóricos, prácticos.

- Documentos oficiales: *Diseño Curricular de Andalucía, Proyecto Curricular de Centro, Memoria Anual de Centro, Adaptaciones Curriculares, Unidad Didáctica, Programación de Aula.*
- Para la evaluación: *pruebas escritas, individuales, trabajo, examen, calificación, nota, preguntas abiertas.* Tipos de examen: *teórico, escrito, final, global, parcial.* Tipos de pruebas: *escrita, final, global, general, oral, orientativa, parcial, individual, práctica, teórica.*
- De organización *calendario oficial de exámenes.*

El uso de estos instrumentos y recursos indica la amplitud de posibilidades que se ofrecen y que pueden ser medios adecuados para la transmisión de la enseñanza.

DIDÁCTICO: competencias específicas que el futuro maestro debe conocer y aplicar para una mejora constante del ejercicio docente. Estas competencias podemos agruparlas:

- *Programar, evaluar, elaborar programaciones, estrategias de secuenciación, contextualización, diseño de unidades didácticas, selección, planificación, adecuación.*
- Aprendizaje de metodología: *Metodologías, métodos centrados en los alumnos.*
- En su labor docente, el maestro debe saber hacer: *Enseñar, puesta en práctica, organización, aplicación didáctica y práctica, evaluación inicial, transposición didáctica, dinámica de la clase, aprovechamiento, integrar las matemáticas, construcción de situaciones de enseñanza, análisis didáctico, análisis de errores y obstáculos, preparación de sus clases.*
- Otras funciones que debe conocer y saber hacer el maestro: *orientación, tratamiento educativo, función tutorial, intervención psicológica, psicoeducativa, consejos didácticos, dirección escolar, gestión.*

ESPACIAL: como ser ubicado en el espacio y el tiempo, el alumno precisa un contexto espacial en que se desarrollen sus aprendizajes y se organicen las situaciones didácticas. Así, desde la formación inicial se aportan al maestro conocimientos y estrategias para organizar las clases y saber qué lugar es el más adecuado para según qué aprendizajes:

- *Aula, centro, universidad, talleres, entorno.*
- El *conocimiento del aula* es importante para aprovechar al máximo sus posibilidades. Igual ocurre con la *realidad educativa* en que se encuentren el maestro y el alumno.

TEMPORAL: en la misma línea que los valores espaciales, los temporales indican el momento cronológico y evolutivo del alumno en que se producen los procesos de enseñanza/aprendizaje y se le proporcionan los aprendizajes:

- *Segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, edad escolar, Educación Infantil.*
- *Cuatrimestre, curso escolar, septiembre.*

Los valores temporales y espaciales sitúan al alumno de Magisterio en un momento y lugar concretos, le ayudan a organizar su tiempo de estudio (*final del cuatrimestre, a lo largo del curso, en los tiempos previstos, fechas*) fomentando la capacidad de organización, la responsabilidad personal y su implicación en el trabajo.

Los *horarios de tutorías* permiten la distribución personal del trabajo y del estudio. El estudiante de Magisterio tiene la posibilidad de adecuar su proceso de aprendizaje y tiempos de estudio a las exigencias del profesor.

Por otra parte, estos valores señalan cuándo es mejor iniciar los procesos educativos: la formación inicial en este sentido indica en qué momentos de la vida del alumno de primaria se deben ofrecer ciertos conocimientos y desarrollo de capacidades, en qué edades y etapas evolutivas: *años escolares, educación infantil y primaria, segundo ciclo, edad escolar, etapa de Educación Primaria*.

Estas competencias profesionales (de organización de espacios y tiempos) se desarrollan en un *aula* perteneciente a un *centro escolar*; en un *curso* y con unos alumnos en una *etapa* de su vida.

Los valores de la dimensión profesional se encuentran distribuidos por todos los apartados de los programas de estudio, hecho que nos indica, junto a la frecuencia con que aparecen, la orientación didáctica de dichos programas.

5. Conclusiones

Una vez analizados los textos de los programas de estudio de Magisterio de la Universidad de Jaén, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1) Los valores ecológicos deberían tener mayor presencia en la formación inicial de maestros, puesto que representan la necesidad de implicarse personalmente en la conservación de la naturaleza, con el respeto al medio, y es una respuesta a la formación integral. En los programas aparecen como conocimiento del medio y no como implicación personal en su conservación y mejora.
- 2) Incluir mayor número de valores afectivos presentaría la cercanía y la función educadora del maestro, y no meramente la instructora.
- 3) A pesar de su poca representación explícita, los valores morales se encuentran a lo largo de los programas de estudio manifestados a veces en los valores sociales, que indican el ejercicio personal de los mismos en la vida social.
- 4) La ausencia de valores religiosos indica la elaboración de programas dentro del marco de la libertad religiosa.
- 5) La formación inicial del profesorado necesita innovaciones dirigidas a la configuración de programas adecuados a las necesidades de los maestros: formación en valores, de acuerdo con las demandas sociales actuales, en habilidades sociales, identificación profesional y personal.
- 6) En general, podemos decir que es necesario minimizar los valores culturales que se transmiten en los programas de estudio, puesto que los alumnos tienen acceso al conocimiento científico desde múltiples medios, y dar prioridad a los valores menos considerados y que son el sustrato de la sociedad: afectivos, individuales, ecológicos, estéticos, morales, especificados en las capacidades de interiorización y reflexión.

6. Referencias bibliográficas

- CABERO ALMENARA, J. & LOSCERTALES ABRIL, F. (1996). "Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa". *Bordón*, 48 (4), 375–392.
- CÁMARA ESTRELLA, A. M. (2003). *Los valores en la formación de maestros. Análisis de los Programas de Estudio de la Universidad de Jaén*. Tesis Doctoral.
- COLÁS BRAVO, M. P. & BUENDÍA EISMAN, L. (1998). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- COLÁS BRAVO, P. (1992). "El análisis de datos en la metodología cualitativa". *Revista de Ciencias de la Educación* 162, 52.
- DEL RINCÓN, D., ARNAL, J., LATORRE, A. & SANS, A. (1995). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- GERVILLA, E. (1988). *Axiología educativa*. Granada: TAT.
- GERVILLA, E. (1993). "Los valores en la LOGSE". *Revista Española de Pedagogía* 195, 269–290.

- GERVILLA, E. (2000). "Valores de la Educación Integral". *Bordón* 52, 523–535.
- GERVILLA, E. (2000). *Buscando valores. Un método de análisis de contenido axiológico*. Documento policopiado.
- GERVILLA, E. (2000). *Valores del cuerpo educando: antropología del cuerpo y educación*. Barcelona: Herder.
- GERVILLA, E. (coord.) (2003). *Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Narcea.
- GERVILLA, E. (2006). "El "sabor del saber" y el saber académico actual". *Revista de educación* 340, 1039–1063.
- KRIPPENDORFF, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- LÓPEZ BARAJAS, E. (1991). *Fundamentos de Metodología Científica*. Madrid: UNED, 93.
- NAVARRO, P. & DÍAZ, C. (1995). "Análisis de contenido". En DELGADO, J. M. & GUTIÉRREZ, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología, 177–224.
- PÉREZ JUSTE, R. (1985). "Test". En DE LA ORDEN, A. (ed.), *Investigación educativa. Diccionario de Ciencias de la Educación*. Madrid: Anaya.